

**Universidad Autónoma del Estado de México**  
**Facultad de Enfermería y Obstetricia**  
**Licenciatura en Gerontología**



**Guía de evaluación del aprendizaje:**

**Economía de la salud y envejecimiento**

Elaboró: Dra. en A. D. María Juana Gloria Toxqui Tlachino  
Dra. en C. S. María Dolores Martínez Garduño  
Mtra. en S.P. Diana Jiménez Vargas  
Lic. en G. Marcos Mauricio Ponce Arana

Fecha: Junio, 2019

H. Consejo académico

Fecha de aprobación \_\_\_\_\_

H. Consejo de Gobierno



**APROBADO**  
**H. CONSEJO DE GOBIERNO**  
**FECHA: 30/09/2019**

## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	7
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	7
VII. Mapa curricular	13



**APROBADO**  
**H. CONSEJO DE GOBIERNO**  
FECHA: 30/09/2019



**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte **Facultad de Enfermería y Obstetricia**

Licenciatura **Licenciatura en Gerontología, 2016**

Unidad de aprendizaje **Economía de la salud y envejecimiento** Clave **LGRG28**

Carga académica **2** **0** **2** **4**

Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica **1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8** **9**

Seriación **Ninguna** **Ninguna**

UA Antecedente UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso  Curso taller

Seminario  Taller

Laboratorio  Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido  No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible  No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto  Mixta (especificar)

**Formación común**

Nutrición, 2003  Médico Cirujano, 2003

Terapia Física, 2004  Terapia Ocupacional, 2004

Bioingeniería Médica, 2010  No tiene

**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**



**APROBADO**  
H. CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA: 30/09/2019



## II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

El Reglamento de Estudios Profesionales de la UAEM, 2007, en el Título quinto de la **programación pedagógica**, Capítulo primero de Disposiciones Generales, **Artículo 82**; señala que el plan de estudios en el ámbito de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se complementará con documentos de programación pedagógica que apoyarán la participación del personal académico y administrativo. La elaboración de estos documentos responderá a un trabajo colegiado y sistemático; la estructura y presentación de sus contenidos favorecerá la coherencia entre la estructura y organización del plan de estudios, y el planteamiento didáctico de las unidades de aprendizaje.

El **Artículo 89** indica que la guía de evaluación del aprendizaje será el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.

En cumplimiento a estas disposiciones, se integra la Guía de Evaluación correspondiente a la Unidad de Aprendizaje (UA) **Economía de la salud y envejecimiento** que forma parte del plan de estudios de la Licenciatura en Gerontología.

La evaluación es un proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se logran los objetivos de aprendizaje y que, a la vez, permite retroalimentar el proceso de enseñanza - aprendizaje en favor de la calidad educativa. Esta será integradora, considerando además de exámenes escritos, las actividades extraclase y el trabajo en el aula.

En el presente documento de guía de evaluación del aprendizaje, se describen las diferentes estrategias metodológicas para evaluar el logro de los objetivos planteados en las unidades temáticas del programa de la **U.A. Economía de la salud y envejecimiento**, con el fin de fortalecer la formación y el perfil de egreso del licenciado en gerontología en las áreas de planeación y diseño de programas de atención, con competencias específicas tales como; describir la macroeconomía y microeconomía en salud y su impacto en los programas de salud, analizar los factores que afectan la gestión y el desempeño de los sistemas y servicios de salud, formular propuestas de mejora en los planes y programas dirigidos a las personas adultas mayores; y finalmente, explicar la importancia de la evaluación económica en salud para la asignación eficaz de los recursos en salud.



APROBADO  
CONSEJO DE GOBIERNO

CHA: 30/09/2019



La evaluación se efectuará de forma sumativa con una metodología variada que considera trabajos individuales y en equipo, resolución de ejercicios y problemas, participación en clase y dos exámenes parciales.

De manera particular se espera evaluar las habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, análisis, síntesis y evaluación; el aprendizaje de conceptos de economía de la salud y su aplicación en el ámbito profesional, la habilidad para trabajar en equipo, así como el acercamiento con la realidad, la comprensión de fenómenos, hechos sociales y necesidades del entorno.

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Integral

Área Curricular: Gerontología Social

Carácter de la UA: Obligatoria

### IV. Objetivos de la formación profesional.

#### Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados en Gerontología competentes en el estudio del proceso de envejecimiento en el adulto mayor, persona que envejece, cuidador, familia y comunidad, a fin de realizar intervenciones mediante la detección de necesidades para el autocuidado, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, así como la rehabilitación, que optimicen la funcionalidad y fortalezcan la cultura del envejecimiento activo y saludable, en las áreas biológica, psicológica, social y espiritual, con sentido ético, humanista y compromiso social, para:

Valorar al adulto mayor y persona que envejece sana o enferma, para dignificarla e implementar intervenciones gerontológicas en las áreas: funcional, biológica, psicológica, social, cultural y espiritual en el primer y segundo nivel de atención, que promuevan la autonomía y el envejecimiento activo y saludable.

Analizar el proceso de envejecimiento en relación a la salud-enfermedad, transición demográfica y epidemiológica a nivel regional, estatal, nacional e internacional; para comprender el perfil profesional del Licenciado en Gerontología.



APROBADO  
H. CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA: 30/09/2019



Evaluar los cambios en el desarrollo cognitivo, afectivo y emocional del adulto mayor y la persona que envejece, para llevar a cabo intervenciones gerontológicas que permitan incidir en la actitud ante la vida y por ende, en la calidad de ésta.

Distinguir la presencia de síndromes geriátricos en el adulto mayor, para seleccionar intervenciones gerontológicas que coadyuven su funcionalidad e involucren al cuidador y familia.

Orientar al adulto mayor, persona que envejece, cuidador, familia y/o comunidad, sobre el proceso de envejecimiento, para fortalecer las relaciones intrafamiliares, intergeneracionales y la multiculturalidad.

Estructurar planes personalizados y programas de atención gerontológica, que favorezcan la cultura del envejecimiento activo y saludable.

Concluir investigaciones en Gerontología, a través del trabajo inter y multidisciplinario, basadas en el método científico.

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes y de apertura al mundo.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

### Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.





Comprender aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

Contempla áreas de formación con énfasis en ámbitos de intervención profesional o de iniciación en el proceso de investigación, con una práctica profesional supervisada en espacios laborales.

**Objetivos del área curricular o disciplinaria:**

Evaluar el área social del adulto mayor y la persona que envejece, y su relación con el cuidador, familia y comunidad, mediante el análisis de aspectos epidemiológicos, bioéticos, culturales, económico-políticos, administrativos y legales del proceso de envejecimiento, con intervenciones que impulsen proyectos emprendedores y su funcionalidad.

**V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.**

Analizar el contexto económico-social del país, así como sus implicaciones en el sistema de salud y en el proceso de envejecimiento, a bien de fundamentar intervenciones gerontológicas costo-efectivas.

**VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.**

<b>Unidad 1. Generalidades y conceptos de economía, salud y envejecimiento</b>		
<b>Objetivo:</b> Examinar los antecedentes históricos, conceptos y principios de la economía y su relación con los programas de salud dirigidos al adulto mayor; por medio de revisión documental para identificar áreas de oportunidad para implementar intervenciones gerontológicas que permitan mejorar el contexto del adulto mayor.		
<b>Contenidos:</b>		
1.1 Antecedentes históricos de la economía		
1.2 Concepto de economía, de economía de la salud y su impacto en el proceso de envejecimiento		
1.3 Concepto de oferta y demanda de servicios de salud		
1.4 Principios básicos de economía		
1.5 Características del mercado de salud en atención al envejecimiento		
<b>Evaluación del aprendizaje</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>



**APROBADO**  
CONSEJO DE GOBIERNO  
FECHA: 30/09/2019



<p><b>A1</b> Expone de forma breve y escrita las ideas principales del desarrollo histórico y conceptos.</p>	<p>Resumen impreso</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>
<p><b>A2</b> Elabora un mapa mental que integra los conceptos de: economía, economía de la salud, oferta y demanda, principios básicos de economía y las características del mercado de salud en atención al envejecimiento.</p>	<p>Mapa mental</p>	<p>Lista de cotejo</p> 

<p><b>Unidad 2. Modelos y teorías económicas.</b></p>		
<p><b>Objetivo:</b> Expresar el impacto que tiene el modelo económico de México en el proceso de envejecimiento de la población, a través del análisis de las teorías macroeconómica, microeconómica y del consumidor; para que el gerontólogo sitúe su participación en programas de apoyo económico dirigidos al adulto mayor.</p>		
<p><b>Contenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 Teoría macroeconómica</li> <li>2.2 Teoría microeconómica</li> <li>2.3 Teoría del consumidor</li> <li>2.4 Modelo económico en México</li> <li>2.5 Perfil económico de los adultos mayores mexicanos</li> <li>2.6 Programas de autoempleo y campo laboral para personas adultas mayores</li> </ul>		
<p><b>Evaluación del aprendizaje</b></p>		
<p><b>Actividad</b></p>	<p><b>Evidencia</b></p>	<p><b>Instrumento</b></p>
<p><b>A3</b> Elabora un mapa conceptual de las</p>	<p>Mapa conceptual</p>	<p>Lista de cotejo</p>



<p>etapas de la economía en México.</p> <p><b>A4</b> Elabora un documento escrito que integre la información recolectada a través de la investigación de campo.</p> <p><b>A5</b> Elabora infografía del perfil económico de los adultos mayores, programas de autoempleo y campo laboral.</p>	<p>Informe de investigación de campo</p> <p>Infografía</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p> <p>Rúbrica de evaluación</p>
---	--	---

**Unidad 3. Análisis de gasto en salud.**

**Objetivo:** Distinguir los elementos económicos en salud; oferta, demanda y financiamiento del sistema de salud en México, así como los gastos en salud del adulto mayor, a través de representaciones gráficas para que el gerontólogo en formación sustente sus intervenciones en el marco económico.

**Contenidos:**

- 3.1 Panorama general económico social en México
- 3.2 Oferta en salud (sector público y sector privado)
- 3.3 Demanda en salud
- 3.4 Financiamiento de los sistemas de salud
- 3.5 Presupuesto en salud (envejecimiento, enfermedades crónico-degenerativas, adultos mayores)
- 3.6 Gasto en salud (enfermedades crónico degenerativas)
- 3.7 Gasto en salud (envejecimiento y adultos mayores)

**Evaluación del aprendizaje**

Actividad	Evidencia	Instrumento
-----------	-----------	-------------



APROBADO

I. CONSEJO DE GOBIERNO

ECHA: 30/09/2019

<p><b>A6</b> Realiza organizador gráfico con los elementos económicos en salud; oferta, demanda y financiamiento del sistema de salud, especialmente de envejecimiento, enfermedades crónico-degenerativas y adultos mayores.</p>	<p>Cuadro sinóptico</p>	<p>Rúbrica de evaluación</p>
---	-------------------------	------------------------------

**Unidad 4. Evaluación de gastos en salud.**

**Objetivo:** Argumentar la importancia que tiene la evaluación económica en salud para la toma de decisiones en la asignación de recursos, mediante el diseño de un programa costo efectivo que permita afrontar eficientemente los principales problemas de salud.

**Contenidos:**

- 4.1 Importancia de la evaluación económica en salud
- 4.2 Elementos para la evaluación económica en salud
- 4.3 Tipos de evaluación económica en salud
  - 4.3.1 Análisis de minimización de costos (AMC)
  - 4.3.2 Análisis costo-efectividad (ACE)
  - 4.3.3 Análisis costo-utilidad (ACU)
  - 4.3.4 Análisis coste-beneficio (ACB)
- 4.4 Impacto del gasto en salud a través de los instrumentos de seguimiento (encuestas, censos, etc.)

**Evaluación del aprendizaje**

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p><b>A7</b> Realiza una descripción breve y escrita sobre los aspectos de mayor trascendencia en la evaluación económica en salud.</p>	<p>Resumen</p>  <p><b>APROBADO</b></p>	<p>Lista de cotejo</p>

H. CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA: 30/09/2019



**Primera evaluación parcial**

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Resumen impreso	Rúbrica de evaluación	10%
Mapa mental	Lista de cotejo	10%
Mapa conceptual	Lista de cotejo	10%
Informe de investigación de campo	Rúbrica de evaluación	10%
Infografía	Rúbrica de evaluación	10%
Examen escrito	Examen escrito	50%
		<b>100</b>

**Segunda evaluación parcial**

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Cuadro sinóptico	Rúbrica de evaluación	30%
Resumen	Rúbrica de evaluación	30%
Examen escrito	Examen departamental por escrito.	40%
		<b>100</b>

**Evaluación ordinaria final**

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen escrito	Examen departamental por escrito	100%

**Evaluación extraordinaria**

<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Porcentaje</b>
Examen escrito	Examen departamental por escrito	100%



**APROBADO**

H. CONSEJO DE GOBIERNO

FECHA: 30/09/2019



Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen escrito	Examen departamental por escrito	100%



APROBADO  
H. CONSEJO DE GOBIERNO  
FECHA: 30/09/2019



Universidad Autónoma del Estado de México

# Facultad de Enfermería y Obstetricia Licenciatura en Gerontología Reestructuración, 2016



## VII. Mapa curricular

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8
0	0	4	0	0	4	4	3	2
1	0	0	0	0	1	0	3	0
2	0	0	0	0	3	0	3	0
3	0	0	0	0	5	0	0	0
4	12	4	8	8	8	4	6	4
5	4	6	6	6	12	4	0	0
6	0	12	12	0	0	10	10	10
7	4	2	2	2	4	2	2	1
8	2	2	1	3	3	3	7	1
9	4	3	3	4	4	3	3	2
10	6	4	5	7	0	5	4	3
11	2	2	2	2	2	2	2	3
12	0	4	4	4	4	4	2	0
13	4	4	0	0	0	0	0	0
14	2	2	2	2	2	2	2	2
15	2	2	2	2	2	2	2	2
16	8	4	6	9	10	10	7	3
17	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0
32	0	0	0	0	0	0	0	0
33	0	0	0	0	0	0	0	0
34	0	0	0	0	0	0	0	0
35	0	0	0	0	0	0	0	0
36	0	0	0	0	0	0	0	0
37	0	0	0	0	0	0	0	0
38	0	0	0	0	0	0	0	0
39	0	0	0	0	0	0	0	0
40	0	0	0	0	0	0	0	0
41	0	0	0	0	0	0	0	0
42	0	0	0	0	0	0	0	0
43	0	0	0	0	0	0	0	0
44	0	0	0	0	0	0	0	0
45	0	0	0	0	0	0	0	0

HT	HP	TH	CR
24	3	7	61
23	6	6	61
20	11	31	61
18	16	36	61
16	19	36	61
14	14	29	61
10	10	19	61
9	9	18	61
8	8	17	61
7	7	16	61
6	6	15	61
5	5	14	61
4	4	13	61
3	3	12	61
2	2	11	61
1	1	10	61
0	0	9	61

SIMBOLOGIA	
Unidad de aprendizaje	HT, HP, TH, CR
13 Líneas de formación	HT, HP, TH, CR
Carga Humana de UA Optativas	HT, HP, TH, CR
Obligatorio Núcleo Básico	HT, HP, TH, CR
Obligatorio Núcleo Estratégico	HT, HP, TH, CR
Obligatorio Núcleo Integral	HT, HP, TH, CR

PARAMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Núcleo Básico curso y acreditar 16 UA	HT: 63, HP: 14, TH: 67, CR: 120
Núcleo Estratégico curso y acreditar 22 UA	HT: 60, HP: 53, TH: 113, CR: 173
Núcleo Integral curso y acreditar 14 UA	HT: 24, HP: 39, TH: 63, CR: 87
Núcleo Integral para acreditar 7 UA	HT: 20, HP: 16, TH: 33, CR: 61
Total del Núcleo Básico 120 créditos	HT: 18, HP: 19, TH: 36, CR: 61
Total del Núcleo Estratégico 173 créditos	HT: 14, HP: 14, TH: 29, CR: 61
Total del Núcleo Integral 115 créditos	HT: 10, HP: 10, TH: 19, CR: 61

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	52 UA
UA Optativas	50 UA
Créditos	408



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
H. CONSEJO DE GOBIERNO FEDERAL